



Universidad  
Zaragoza

1542

CONCURSO DE MÉRITOS

Secretario/a de Vicegerente. Vicegerencia Económica y Financiera

Secretario/a de Vicegerente. Vicegerencia TIC

NOTA INFORMATIVA

Ha sido remitida al Boletín Oficial de Aragón (BOA), la RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión de los puestos de Secretario/a de Vicegerente, de la Vicegerencia Económica y Financiera, y de Secretario/a de Vicegerente, de la Vicegerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), de esta Universidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Convocatoria en el BOA.

Lo que se informa para general conocimiento.

Zaragoza a la fecha de la firma

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, por Beatriz Vidal Serrano, Jefa de la Sección de Selección y Formación*



21fa0ac9cea349fda71b5fe90f961c82

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/21fa0ac9cea349fda71b5fe90f961c82>

CSV: 21fa0ac9cea349fda71b5fe90f961c82	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
BEATRIZ VIDAL SERRANO	Jefa Sección Selección y Formación	20/01/2022 13:19:00	